Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: **"Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"**

Asunción, 26 de Febrero de 2021.

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la Adjudicación ID Nº 388497 "LOCACION DE INMUEBLES FILIAL-SAN IGNACIO " para la Caja de Jubilaciones Y Pensiones del Personal Municipal.

Hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.-

Malvina León
Responsable de la U.O.C.

Edwar Caballero
Técnico U.O.C.